

**Síntesis Vespertina
Comunicación Social
30 de Julio de 2020**



Prodecon

PROTEGE • DEFIENDE • OBSERVA

Contenido

[Notas PRODECON](#)

[Notas Fiscales](#)

[Notas Covid-19](#)

[Notas Pensiones](#)

[Notas Presupuesto y Gasto](#)

[Notas Económicas](#)

[Notas Nacionales](#)

[Notas Internacionales](#)

Notas Fiscales



[¿Qué es el Régimen de Incorporación Fiscal \(RIF\)?](#)

El Régimen de Incorporación Fiscal mejor conocido como el RIF es un esquema de tributación para las personas físicas que realizan actividades empresariales, también enajenan bienes o prestan servicios que no requieren de un título profesional y sus ingresos anuales no llegan a los dos millones de pesos.

De acuerdo con la información publicada por el [SAT](#), es un régimen que te permite gozar de los beneficios de ser formal, emitir facturas e informar bimestralmente tus ventas y gastos.

¿Cuáles son las actividades que entran en esta categoría?

La tienda de abarrotes, papelería, carnicería, frutería, dulcería, puestos de tianguis, locatario de mercado, principalmente.

Servicios que no requieran título profesional tienen que ver con el salón de belleza, plomería, carpintería, herrería, albañilería, taxista, entre otros.

Venta de productos si obtienes una comisión

Si en la venta de productos por los que obtienes una comisión, siempre que no sea superior de 30% de tus ingresos totales, es decir, la comisión por venta de tarjetas telefónicas, tiempo aire y productos de belleza.

Únicamente es posible permanecer en el RIF durante 10 ejercicios fiscales, la aplicación gratuita [Mis Cuentas](#) facilita el cumplimiento de tus obligaciones fiscales, solamente necesitas tu RFC y contraseña o e.firma.

¿Puedo obtener ingresos por comisión?

Sí es posible obtener ingresos por comisión cuando no excedan de 30% de tus ingresos totales, sueldos y salarios, intereses, arrendamiento y actividades empresariales a través de plataformas tecnológicas, es decir, si no exceden los 2 millones de pesos, menciona [Mi Bolsillo](#).

Considera si realizas una actividad empresarial y además obtienes ingresos por prestar tus servicios profesionales no puedes inscribirte a este régimen. Si suspendes actividades puedes volver a ser parte de este régimen siempre que cumplas con los requisitos que establecen las disposiciones fiscales para tributar.

Recaudación fiscal logra récord del 200 por ciento: SAT

El servicio de Administración Tributaria (SAT) informó que en el primer semestre del 2020 alcanzó una recaudación récord en efectivo de los grandes contribuyentes con un incremento superior al 200 por ciento con respecto al mismo periodo del año anterior.

Son grandes contribuyentes las personas morales o empresas que en el último año hayan tenido ingresos iguales o mayores a mil 250 millones de pesos.

En el primer semestre del 2020 se obtuvieron de los grandes contribuyentes 64 mil 252 millones de pesos de cobros en efectivo, cifra que representó un incremento de 208 por ciento con respecto a los 10 mil 867 obtenidos en el mismo periodo de 2019.

En 2018, el SAT recaudó de las grandes empresas en efectivo 13 mil 631 millones de pesos.

Aumento

Por su parte, el número de grandes contribuyentes aumentó 48 por ciento entre enero y junio de 2020 en comparación con el mismo lapso de 2019, al pasar de 349 a 518.

Por su parte, la recaudación virtual registró un crecimiento de 307 por ciento al pasar de 13 mil 840 millones en el primer semestre de 2019 a 56 mil 354 millones en la primera mitad de 2020.

Las cifras preliminares señalan que entre enero y junio de 2018 se recaudaron de manera virtual de los grandes contribuyentes 22 mil 119 millones de pesos.

[El pacto fiscal federal funciona, no es un mito, dice Hacienda](#)

Ante la propuesta de algunos gobernadores por revisar el pacto fiscal federal vigente, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) calificó como un “mito” que no funcione o que se haya convertido en un sistema de coordinación obsoleto para distribuir recursos a estados y municipios.

“Es un mito que el pacto fiscal federal no funcione, es un gran mito que tenemos cuando se habla de este tema. Tenemos que entender las bondades del pacto fiscal, el pacto nos ha permitido tener una armonización tributaria”, aseguró Fernando Arechederra, titular de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la SHCP.

Al participar en el webinar “Diálogos Virtuales” organizado por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo (INAFED), señaló como “mito” la afirmación de que el pacto fiscal es obsoleto, “no hay nada más contrario a la verdad, el pacto fiscal es dinámico y ha evolucionado en el tiempo”.

Arechederra indicó que muestra de ello es que el pacto fiscal inició con dos fondos participables en 1980 y hoy reciben más de 25 fondos, lo que implica que hace cuatro décadas las Participaciones representaban 1.9 por ciento del PIB y al cierre de 2019 equivalieron a 3.8 por ciento del PIB.

Rechazó que las transferencias a estados sean discrecionales, ya que esos recursos dependen de la recaudación y no del gobierno, “no es que Hacienda recorte recursos”.

En su participación, Ricardo Peralta, subsecretario de Gobernación, sostuvo que replantear el pacto fiscal en esta coyuntura de la pandemia del COVID-19 es “imprudente” porque algunos gobiernos locales podrían quedarse sin recursos para atender la emergencia.

“Hoy se está politizando el tema, en el escenario COVID se tiene que ubicar la discusión porque se ponen en riesgo las transferencias a estados y municipios en los rubros de salud, educación y otros servicios básicos”, señaló.

Emilio Barriga, auditor especial de Gasto Federalizado de la Auditoría Superior de la Federación, apuntó que el gasto federalizado “no es menor” en el país, ya que el gasto total aprobado en 2020 fue de 6 billones de pesos, de los cuales, 32 por ciento es recurso que va a estados vía Participaciones y transferencias condicionadas.

Modificaciones para devolución del IVA complican la operación del sector productivo: Caintra

La devolución del IVA a empresas que forman parte del Esquema de Certificación de Empresas de Maquila y de Exportación, podría tardar más de 40 días, lo que impactará el flujo de efectivo de estas empresas y eliminará la importancia de la certificación.

a Cámara de la Industria de Transformación de Nuevo León (Caintra) hizo un extrañamiento por las modificaciones anunciadas por la autoridad fiscal referente a la devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) a empresas que forman parte del Esquema de Certificación de Empresas de Maquila y de Exportación, las cuales, en lugar de realizar la devolución entre 10 y 20 días, ahora tendrían que esperar 40 días o más, complicando la operación del sector productivo.

Esta decisión, dijo, afecta en dos sentidos: por una parte impacta directamente el flujo de efectivo de las empresas de manufactura de exportación (que por su naturaleza normalmente tienen saldos a favor), y elimina la importancia que tiene la certificación, ya que ésta impulsa las buenas prácticas al interior de las empresas y de su cadena de valor, refirió el organismo en un comunicado.

“Nos parece un contrasentido que con el arranque formal del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), y sumergidos en un panorama complicado por la pandemia, las decisiones de la autoridad sean precisamente de alejar los incentivos para las empresas exportadoras del país”.

“Por ello nuestra solicitud de restablecer la regla a la brevedad, permitiendo recuperar en menor tiempo las devoluciones a los contribuyentes certificados”, argumentó Caintra.

Lo anterior, debido a que el objetivo de esta regla debería ser el impulsar el comercio exterior para la generación de empleos y la búsqueda del bienestar que requiere nuestro país.

En este sentido, una encuesta que realizó Caintra entre pequeñas y medianas empresas, resultó que la autoridad se tarda hasta 120 días para realizar la devolución del IVA, “afectando directamente la liquidez de este importante sector”.

Además, de que las empresas han reportado una mayor intensidad del Servicio de Administración Tributaria (SAT) en sus acciones de recaudación, aumentando los requisitos y complicaciones para realizar el trámite.

[SAT alcanza recaudación histórica de grandes contribuyentes](#)

Durante el primer semestre del año, la recaudación fiscal proveniente de grandes contribuyentes fue más de tres veces mayor que la alcanzada en 2019. Ascendió hasta 64 mil millones de pesos recabados. Así lo puntualizó mediante un comunicado de prensa el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Explicó que [durante 2018 la recaudación del primer semestre fue de 13 mil 632 millones de pesos, mientras que para 2019 fue de 20 mil 867 millones de pesos](#); es decir, la recaudación obtenida en 2020 fue cinco veces más y tres veces, respectivamente.

El número de grandes contribuyentes que participaron en la recaudación del SAT durante el periodo de enero a junio fueron de:

518 grandes contribuyentes en 2020

349 en 2019

Y 323 en 2018

El órgano fiscal explicó que [el 94% de lo recaudado fue por autocorrección](#) y sin llegar a una instancia de judicialización; es decir, estos grandes contribuyentes tuvieron la iniciativa de ponerse al corriente con el fisco.

Añadió que 2 de los 518 grandes contribuyentes, tributaron a Hacienda mediante el proceso de judicialización a través de la Procuraduría Fiscal.



En dos años se recuperará nivel de crecimiento del PIB: Banxico

Un estudio del Banco de México, desarrollado por el Subgobernador Gerardo Esquivel, anticipa que le tomará dos años a la economía mexicana, reponerse del choque económico que se generó a partir de la pandemia del COVID-19.

Consigna que tras el cierre de actividades para tratar de reducir el contagio, “la caída en la actividad económica tocó fondo en el mes de mayo y la recuperación comenzó a observarse a partir de junio con la incipiente reapertura de algunos sectores económicos”.

Este efecto podría llevarnos a alcanzar las tasas de pobreza más elevadas en lo que va del siglo. Y a la larga será este quizá el impacto más duradero y dolorosos de esta crisis y el que requiere una atención de carácter más inmediato”, esgrimió.

Advierte que como la reapertura económica ha sido gradual, se ha extendido hasta el tercer trimestre y sigue estrechamente vinculada a la situación sanitaria por coronavirus.

En el análisis, anticipa un aumento importante en las tasas de pobreza total y extrema en el país, donde “según diversas estimaciones, alrededor de 9 millones de mexicanos podrían pasar a ser considerados como pobres y un número similar podría caer en situación de pobreza extrema”.



Corte levanta suspensión de actividades

La Suprema Corte de Justicia de la Nación dio a conocer en el DOF del 30 de julio de 2020, el [acuerdo 14/2020](#) a través del cual anunció que, a partir del 3 de agosto de 2020, se levantará la suspensión de plazos y actividades en los siguientes términos:

las demandas o promociones de término podrán presentarse fuera del horario de labores, e incluso en días inhábiles, por vía electrónica

los engroses y votos se firmarán, electrónicamente. La versión impresa de esas determinaciones, en la que consten las respectivas evidencias criptográficas, se agregará sin necesidad de certificación alguna

se privilegiará la celebración a distancia de las audiencias y sesiones, y

hasta el 31 de agosto de 2020, las notificaciones realizadas por lista o por rotulón electrónicos, tendrán los mismos efectos que las llevadas a cabo mediante la publicación en los estrados de las listas y de los rotulones impresos.



Recaudación a grandes contribuyentes aumenta 208%

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) informó que, en los primeros seis meses del año, el rubro que se conoce como grandes contribuyentes dejó al erario público una recaudación sin precedentes, derivado de los pagos que hicieron 518 causantes.

“¡Recaudación histórica! La Administración General de Grandes Contribuyentes del SAT recaudó 64,000 millones de pesos en efectivo de enero a junio del 2020, superó tres veces lo logrado en el mismo periodo del 2019 y casi cinco veces en el 2018”, compartió en su cuenta de Twitter el órgano recaudador, a cargo de Raquel Buenrostro.

Los datos preliminares publicados refirieron que, en el mismo periodo del año pasado el SAT recaudó 20,867 millones de pesos, monto que aumentó 198% este año, en términos reales. En el 2018, el dinero recaudado sumó 13,631 millones de pesos.

De acuerdo con información del SAT, el sector que más le aportó al erario fue el de telecomunicaciones, medios de comunicación e información, con 19,379 millones de pesos pagados por 18 grandes contribuyentes en el periodo.

Le siguieron 82 contribuyentes que pagaron 14,436 millones de pesos en el sector de hidrocarburos y energía, mientras que en el sector financiero 52 causantes pagaron 13,356 millones.

Estos tres sectores económicos concentraron 73% de los pagos de grandes contribuyentes, mientras que lo restante correspondió a otros sectores como el automotriz, el de transportes, corporativos y empresas no financieras, mascotas y servicios turísticos, entre otros.

“La percepción de riesgo generada en los grandes contribuyentes mediante las acciones realizadas ha coadyuvado a la recaudación primaria. Se debe tomar en cuenta que la recaudación de los grandes contribuyentes representa, de enero a junio del 2020, 62.9% de la recaudación nacional y por ello es de suma importancia su constante vigilancia”, subrayó.

La autoridad fiscal refirió que continuará con el refuerzo de la fiscalización de operaciones que afectan el Impuesto sobre la Renta (ISR), como pagos al extranjero, regímenes fiscales preferentes, deducción de inversiones, pérdidas, entre otros; mientras que en el caso del Impuesto al Valor Agregado (IVA) cuidarán de cerca que no se aplique indebidamente la tasa cero de este gravamen, así como un mal uso del estímulo fiscal en la región fronteriza norte.

En un informe, el SAT acotó que el incremento en la recaudación se debió a una mejora en los procesos de fiscalización, objetivo señalado en el “Plan Maestro de Operación 2020” que fue presentado en meses pasados.

“Es contundente que la mejora en los procesos antes señalados tuvo como consecuencia un aumento en la recaudación secundaria en efectivo, inclusive a pesar de la contingencia sanitaria que se vive a nivel mundial”, precisó.

Este plan maestro está enfocado en cuatro ejes: programación de actos nuevos; fiscalización en proceso; análisis en los recursos de revocación; y seguimiento al control de los saldos de los contribuyentes.

“Desde la programación de actos nuevos y el control de saldos, se han identificado conductas fiscales agresivas que dan pauta a la elusión y evasión fiscal”, agregó.

Respecto a los recursos que han presentado los contribuyentes, el fisco acotó que el análisis de éstos ha permitido identificar los casos susceptibles de corrección, evitar que el recurso de revocación se convierta en una nueva auditoría, entre otras cosas, para evitar “litigios innecesarios y tardados”.

Un año de cobros

Este año, el SAT ha ido tras los grandes contribuyentes y, aunque algunos han interpuesto medios de defensa, se han conocido los nombres de empresas que han terminado por pagar a la autoridad fiscal.

En febrero, América Móvil, del empresario Carlos Slim, pagó un total de 8,290 millones de pesos en impuestos, así como multas y recargos, mientras que en mayo se unió Walmart, quien pagó al fisco 8,079 millones de pesos.

A finales de mayo, Femsa informó que llegó a un acuerdo para pagar 8,790 millones de pesos al SAT, mientras que IBM acordó el pago de 669 millones.

En total, estas cuatro empresas pagarían al SAT 25,828 millones de pesos en impuestos, así como por multas y recargos; no obstante, el fisco aún tiene en la mira a otros grandes contribuyentes a los cuales les ha solicitado el pago por ejercicios fiscales pasados.

De acuerdo con las declaraciones del presidente Andrés Manuel López Obrador, existe una lista de 15 grandes contribuyentes cuyos adeudos con el fisco suman 50,000 millones de pesos; sin embargo, por secreto fiscal, no se ha dado a conocer los nombres de éstos.

[AMLO prometió agilizar devoluciones de saldos a favor y no cumplió: Concamin](#)

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) [eliminó el procedimiento expedito para autorizar devoluciones de saldos a favor del impuesto al valor agregado \(IVA\)](#) a las empresas exportadoras.

Con la eliminación anterior, reprocha la Confederación Nacional de Cámaras Industriales (Concamin), las empresas exportadoras no podrán obtener la devolución de saldo a favor en el plazo de 10 y 20 días después de presentada la solicitud. Con esto, los plazos podrán ser de 40 días hábiles, [o incluso más, si el fisco requiere hacer aclaraciones](#).

En lo que termina la autorización, por el momento aún vigente, las empresas con certificación A, AA y AAA podrán seguir aplicando el procedimiento de obtención rápida del saldo a favor de IVA, pero [una vez que renueven su certificación ya no podrán aplicar la regla que agiliza los plazos de devolución de saldos a favor de este impuesto](#).

Afectará la liquidez de la empresas exportadoras

La Concamin comentó que debido a lo anterior, y en el contexto de la pandemia, se verá [afectado el capital de trabajo y liquidez de las maquiladoras certificadas](#), además de que es una medida contraria a las facilidades que pidió el sector para salir de la situación.

La Concamin pidió restablecer las reglas que permiten recuperar en menor tiempo las devoluciones a los contribuyentes certificados. Incluso concedieron trabajar en hacer más restrictivos los requisitos para acceder a un programa de certificación, pero pidieron no eliminar la devolución del IVA en los plazos anteriores.

También señalaron que el jefe del ejecutivo, el presidente Andrés Manuel López Obrador, dijo que agilizaría las devoluciones de los saldos a favor, pero que la medida de eliminar los plazos reducidos va en contra de dicho proceso.



[Forma de pago en CFDI Global ¿Qué clave se utiliza?](#)

Una de las inquietudes frecuentes en el uso del catálogo de formas de pago en el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), con el cual se debe indicar la forma en que se realizó el pago del comprobante, es la forma en que debe incorporarse este dato en un CFDI Global.



[Destrozan y queman oficinas y auto del sat](#)

Delicias.- Las instalaciones del Servicio de Administración Tributaria (SAT) del municipio también fueron siniestradas durante la manifestaciones.

Durante esta tarde y noche de ayer también fueron vandalizadas, ya que manifestantes lanzaron mazorcas de maíz contra las ventanas del lugar, lo cual provocó daños casi totales en cristales.

Este hecho es uno de los tantos incidentes que ocurrieron durante este día debido a que Conagua violó los acuerdos e inició la extracción de Las Vírgenes.

Más tarde. Ya por la madrugada rompieron la seguridad del portón del estacionamiento privado, sacaron uno de los autos, lo volcaron y lo quemaron en medio de la calle.

Notas Covid-19

EXCELSIOR

[OMS: JÓVENES NO SON INVENCIBLES A COVID](#)

Los jóvenes "no son invencibles" ante la covid-19 y deben tomar "las mismas precauciones que el resto de la población para protegerse y proteger a los demás", advirtió el jueves el director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Los jóvenes pueden contagiarse y pueden morir", advirtió Tedros Adhanom Ghebreyesus en rueda de prensa, el mismo día en que el mundo sobrepasaba la cifra de 17 millones de casos registrados de coronavirus.



['Checo' Pérez, en aislamiento tras prueba no concluyente de COVID-19](#)

El piloto mexicano Sergio 'Checo' Pérez se encuentra en aislamiento, pues está en espera de tener los resultados de una prueba de COVID-19, informó este jueves Racing Point F1.

"Checo Pérez hoy no está en el circuito después de un resultado de una prueba no concluyente", añade.



[¿500 personas con antorcha? Cómo será el Grito de Independencia en tiempos de pandemia](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), aseguró que ante las condiciones de cuidado sanitario que existen por la pandemia de COVID-19 se está analizando cómo será la ceremonia del Grito de Independencia y el desfile militar de los próximos 15 y 16 de septiembre.

En conferencia de prensa, el presidente indicó que lo que es una certeza es que ambos actos patrióticos anuales no serán como en el pasado, en donde participan miles de personas con la finalidad de cumplir con las medidas de salud y evitar contagios de coronavirus.

[Regresarán burócratas federales hasta el 1 de octubre](#)

Los servidores públicos de la Administración Pública Federal, excepto los de actividades esenciales, se reintegrarán a sus actividades esenciales hasta octubre próximo, informó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Durante la conferencia mañanera, el mandatario dijo que “se tomó la decisión de que no se regrese en dos meses, agosto y septiembre; sería el 1 de octubre en el caso de los trabajadores al servicio del Estado. Seguimos trabajando como lo venimos haciendo”.

MILENIO

[Pérdidas para aviación mexicana por coronavirus aumentan a 8 mil 680 mdd](#)

La situación que enfrenta la aviación mexicana se agrava aún más ante la pandemia por coronavirus, ya que la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA) volvió a incrementar las pérdidas en este sector, con un alza de 6.7 por ciento, para ubicarse en una cifra de 8 mil 680 millones de dólares.

La [anterior estimación de la IATA](#) para la industria del país se encontraba en 8 mil 130 millones de dólares.

MILENIO

[AMLO reconoce al Teletón en lucha contra covid-19; "están ayudando mucho"](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció el trabajo de los centros Teletón que se han reconvertido para atender la demanda hospitalaria generada por la pandemia de covid-19 en México, en un trabajo conjunto con el Seguro Social.

En la conferencia mañanera, el mandatario explicó que Teletón ha mantenido trabajo cercano con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para incrementar el número de camas de hospital con el fin de que ningún enfermo se quede sin atención médica.

REFORMA

[Cancelarán Alcaldes de AN festejos de Grito](#)

Los alcaldes emanados del Partido Acción Nacional (PAN) cancelarán los festejos con motivo del Grito de Independencia debido a la pandemia de Covid-19.

Marko Cortés, líder nacional del PAN, informó esta mañana que la Asociación Nacional del Alcaldes, que agrupa a unos 400 ediles panistas, los llamó a cancelar el Grito en sus respectivas plazas para evitar la propagación del nuevo coronavirus.

La Razón

[Estima Johns Hopkins 7.1 millones de casos de COVID-19 en México](#)

En México puede haber alrededor de 7.1 millones de casos de COVID-19, de acuerdo con una estimación de Amesh A. Adalja, especialista en enfermedades infecciosas del Centro de Seguridad de la Salud de la [Universidad Johns Hopkins](#).

Adalja indicó que con los datos disponibles a nivel mundial, aún con sus imperfecciones, es justo estimar una tasa de mortalidad de 0.6 por ciento.

El Sol de México

[Michelle de Paula Firmo, esposa de Jair Bolsonaro, da positivo a Covid-19](#)

Michelle de Paula Firmo, de 38 años y esposa del presidente brasileño, Jair Bolsonaro, dio positivo a Covid-19, una enfermedad de la que el mandatario se recuperó el pasado fin de semana.

"La primera dama Michelle Bolsonaro dio positivo a la prueba de Covid-19 este jueves. Presenta un buen estado de salud y seguirá todos los protocolos establecidos, acompañada por el equipo médico de la Presidencia", señala un comunicado divulgado por el Gobierno.



[Reportan primera muerte por 'covidengue' en Jalisco](#)

La Secretaría de Salud de Jalisco confirmó este jueves la primera muerte de un paciente que se contagió al mismo tiempo de COVID-19 y dengue. Esta situación también es reportada en otras cuatro personas.

Los afectados son varones de entre 7 y 52 años de edad, residentes de los municipios de Jocotepec, Poncitlán, El Salto, Tlaquepaque y Guadalajara.

Notas Pensiones



Pensiones, un paso significativo

Desde la implantación del neoliberalismo en México, además de la entrega de recursos naturales y empresas de la nación a los privados, principalmente extranjeros, se inicia también la destrucción y desaparición de los derechos laborales de los trabajadores mexicanos.

En el periodo del Partido Revolucionario Institucional, PRI, anterior a la época neoliberal, existían derechos señalados expresamente en la constitución y reglamentados en varias leyes como la federal del trabajo; la del Instituto Mexicano de Seguro Social, IMSS; la del ahora llamado Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, ISSSTE, la del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, Infonavit y otras. Es destacable que a pesar de ser derechos constitucionales y legales fueron escamoteados por el priísmo y su ejercicio en la realidad es por las luchas de trabajadores de empresas privadas y del Estado a lo largo de las décadas de los cincuentas a los setentas.

Notas Presupuesto y Gasto

EL HERALDO
DE MÉXICO

[Presupuesto debe servir para que mujeres vivan libres de violencias: Segob](#)

Los presupuestos con perspectiva de género aprobados deben servir para que las mujeres vivan libres de las violencias y discriminación, aseguró la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero.

En su participación en el Parlamento abierto “Retos y perspectivas sobre el presupuesto para la igualdad entre hombres y mujeres”, Sánchez Cordero señaló que los presupuestos tienen que mejorar la vida cotidiana de las mujeres de México.

DIARIO
ContraRéplica
PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN

[Salario solidario evitará desempleo en la CDMX: Andrés Atayde](#)

El Partido Acción Nacional considera indispensable establecer en toda la ciudad un salario solidario, tal y como lo implementa el gobierno de la Alcaldía en Benito Juárez, que mitigue el impacto de la crisis laboral y económica por la que atraviesa la Ciudad de México.

Así lo señaló Andrés Atayde Rubiolo, Presidente de Acción Nacional en la capital, al celebrar que el gobierno del Alcalde en Benito Juárez, Santiago Taboada Cortina implemente una propuesta única a nivel nacional que garantiza a trabajadores formales, mantener un ingreso económico y conservar el acceso a la seguridad social.

Notas Económicas



[EU: PIB SE CONTRAJO 32.9% POR CRISIS SANITARIA EN SEGUNDO TRIMESTRE](#)

Desde la Gran Depresión, la economía estadounidense no se había contraído a ritmo tan veloz, de acuerdo con el Departamento del Comercio.

Es decir, es la contracción más grave en la producción desde que el gobierno comenzó a tomar registros en 1947.



[Wall Street opera con pérdidas tras caída récord de la economía de EU](#)

El índice principal Dow Jones, compuesto por 30 gigantes industriales, retrocede -1.17%, con sólo tres de sus componentes en positivo. El S&P 500, que integran las 500 compañías más sólidas de Estados Unidos, cae -0.95 por ciento. El índice compuesto del mercado Nasdaq, con tecnológicas, se desplaza -0.35 por ciento.

El índice principal Dow Jones, compuesto por 30 gigantes industriales, retrocede -1.17%, con sólo tres de sus componentes en positivo. El S&P 500, que integran las 500 compañías más sólidas de Estados Unidos, cae -0.95 por ciento. El índice compuesto del mercado Nasdaq, con tecnológicas, se desplaza -0.35 por ciento.

EXCELSIOR

[Confía López Obrador en mejora económica en tercer trimestre](#)

La caída de -18.9 por ciento en el Producto Interno Bruto, la más grande de que se tenga registro, era previsible y se espera la recuperación en el tercer trimestre del año, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El Instituto Nacional de Geografía y Estadística anunció que tras revisar las estadísticas económicas de abril, Mayo y junio, se determinó que la economía mexicana tuvo un retroceso de 18.9 por ciento.



[Dólar cae por agitación en mercados tras tuit de Trump sobre elección](#)

Los mercados de acciones, los precios del crudo y el dólar caían el jueves, después de que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, se refirió a la posibilidad de aplazar la elección presidencial de noviembre, una medida sin precedentes que puso nerviosos a los inversores.

Sin mostrar pruebas, Trump reiteró sus acusaciones de fraude en el voto por correo y planteó la cuestión del aplazamiento electoral en un tuit.



[Aun con “efecto covid”, BBVA México crece 9% en créditos en primer semestre del año](#)

En medio de un entorno económico complicado, [BBVA México](#) reportó al primer semestre del año un crecimiento de 9 por ciento en la colocación de crédito en el país; sin embargo, la utilidad neta fue de 19 mil 809 millones de pesos, lo que representa una caída de 28.9 por ciento u 8 mil 53 millones de pesos menos que en el mismo periodo de 2019, esto debido al cierre económico por la [pandemia de covid-19](#).

En conferencia para dar a conocer los resultados del banco, el director general, Eduardo Osuna indicó que es el “efecto covid” y la creación de reservas crediticias lo que más impactó los resultados, ya que éstas representaron 7 mil 613 millones de pesos al segundo trimestre.



[Economía ya pisó fondo en el segundo trimestre: BBVA México](#)

Tras la publicación del resultado del Producto Interno Bruto (PIB) de México, que registró preliminarmente [una caída de 18.9 por ciento en el segundo trimestre de 2020](#), con relación al mismo periodo de 2019, el economista en jefe de [BBVA México](#), Carlos Serrano, aseguró que a pesar de que se trata de la peor caída de la que se tiene registro, la economía ya pisó fondo y comienza a dar señales de recuperación.

Al presentar los resultados del banco al segundo trimestre, Serrano indicó que este resultado ya era esperado y que es consistente con la caída de 10 por ciento de la economía para todo 2020 que el banco tiene como estimado.

EL UNIVERSAL

[Sonora, tercer lugar nacional de estados con mayor crecimiento económico](#)

Sonora se ubicó en el lugar número 3 dentro de los estados con mayor crecimiento económico en el primer trimestre del año, informó Jorge Vidal Ahumada, secretario de Economía del gobierno estatal.

Dijo que los estados que registraron mayor crecimiento fueron Tabasco, con 7.7 por ciento; Colima, con 2.7 por ciento; Sonora, con 1.6 por ciento, y Veracruz, con 1.4 por ciento, conforme a las cifras publicadas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

EL UNIVERSAL

[Regresa economía a niveles de 2010 por desplome del PIB](#)

El desplome de 18.9% del Producto Interno Bruto (PIB) durante el segundo trimestre de 2020 respecto al mismo periodo del año anterior producto de la pandemia por Covid-19, hizo que la economía regresará a niveles de 2010, de acuerdo con la estimación oportuna del Inegi.

Los tres grandes sectores en que se divide la economía cayeron de abril a junio, reflejando los estragos de la pandemia y las medidas sanitarias para controlarla. La industria retrocedió más que el resto; la actividad primaria fue más resistente, comentó Alejandro Saldaña, analista económico de grupo financiero Ve por Más.



[Cepal proyecta una caída del 9.1% del PIB de América Latina en 2020 por Covid-19](#)

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) proyecta una caída del 9.1% del Producto Interno Bruto (PIB) de la región en 2020 por efectos de la pandemia del coronavirus, según un informe presentado el jueves por el organismo.

La Cepal estima que la tasa de pobreza en Latinoamérica subirá 7.0 puntos porcentuales en 2020 hasta el 37.3%, agregó el informe denominado "Salud y economía: una convergencia necesaria para enfrentar el Covid-19 y retomar la senda hacia el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe".

Notas Nacionales



[Gira de AMLO se dirige ahora al norte: visitará Nayarit, Sinaloa, Sonora y Baja California Sur](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció este jueves una nueva gira de trabajo en el interior de la República. En esta ocasión, visitará el norte del país la próxima semana.

"Nos vamos el lunes por la tarde (de la Ciudad de México) para estar en la reunión de seguridad el martes en Tepic, Nayarit; luego reunión de seguridad en Culiacán, Sinaloa, el miércoles, y el jueves, reunión de seguridad en (Ciudad) Obregón, en Sonora", detalló.



[DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL ENCABEZARÁ DISTRIBUIDORA DE MEDICAMENTOS Y VACUNAS DE LA 4T](#)

David León Romero, coordinador nacional de Protección Civil, será el director de la nueva empresa gubernamental de distribución de medicinas, vacunas y equipos médicos, adelantó el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

Dijo que la distribuidora de medicamentos que llegará a las comunidades más apartadas del país iniciará operaciones en el mes de agosto.



[César Duarte dice al Juez que “no se dio cuenta” de las 21 órdenes de arresto que tenía en México](#)

La defensa del exgobernador del estado mexicano de Chihuahua César Duarte, acusado en su país de desvío de dinero y delitos electorales y solicitado en extradición, señaló en una comunicación al Juez que su defendido es víctima de una “persecución política” de su sucesor en el cargo, Javier Corral Jurado.

Los abogados de Duarte, de 57 años, que este jueves solicitarán en una audiencia en Miami la libertad bajo fianza de su cliente, señalaron que Duarte corre “peligro” si es enviado a su país”.



[Con reforma a la Ley de Adquisiciones se quiebra el monopolio en medicinas: AMLO](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador celebró la aprobación de la reforma a la Ley de Adquisiciones porque permitirá la compra de medicamentos, vacunas y equipo médico, sin licitación, en el extranjero.

Luego de que ayer, la Cámara de [Diputados](#) realizara un tercer período extraordinario para realizar entre otras reformas, la de dicho ordenamiento, el mandatario celebró la decisión y consideró que las modificaciones permiten “quebrar el monopolio” de empresas que tenían el control de la proveeduría al sector salud.

REFORMA

[Tren México-Toluca es obra mal hecha.- AMLO](#)

El Presidente Andrés Manuel López Obrador denunció que la construcción del Tren México-Toluca es una obra mal hecha.

El Mandatario consideró que, tal y como ocurrió con el cancelado aeropuerto de Texcoco, el tren estuvo mal planteado, aunque no pudo frenarse porque los trabajos ya estaban avanzados.



[“Licitaciones del Tren Maya son transparentes”; Fonatur descarta acusaciones de Coparmex](#)

El presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Gustavo de Hoyos declaró que el 90 por ciento de los contratos otorgados por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador son realizados vía adjudicación directa y por invitación restringida.

Ante estas aseveraciones, el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) aclaró que todas sus licitaciones son transparentes pues la información de contrataciones del proyecto se apegan a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados.

[Etiquetados podrían reducir el consumo de calorías en México](#)

La Alianza por la Salud Alimentaria informó que de acuerdo con un estudio del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), los etiquetados en alimentos y bebidas que advierten sobre los altos niveles de calorías, azúcares, grasas trans o sodio, podrían reducir el consumo de calorías por persona en México en 37 calorías/día, lo que incluye 23 calorías/día por consumo reducido de bebidas y 14 calorías/día por refrigerios, mientras que 1.3 millones de casos de obesidad podrían evitarse en los cinco años posteriores a la implementación del etiquetado frontal, lo que representa una reducción del 14.7 por ciento en la prevalencia de obesidad.

Destacó que a fines de 2019 se aprobó en México el uso obligatorio de una etiqueta de advertencia de "exceso de" en alimentos y bebidas que excedan los umbrales de azúcares, grasas o sodio añadidos recomendados por la Organización Panamericana de la Salud (OPS), el cual entrará en vigor a partir del próximo primero de octubre.

MILENIO

[A fin de año, primera medición de bienestar y felicidad en México: AMLO](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que a finales de 2020 se dará a conocer la [primera medición del bienestar y la felicidad](#) de los mexicanos, pues dijo que hay un grupo de trabajo integrado por psicólogos, economistas, sociólogos y maestros que están encabezando este proyecto que, aclaró, no sustituye la medición del Producto Interno Bruto (PIB).

Desde Palacio Nacional, detalló que este ejercicio estará a cargo de la Secretaría del Bienestar, por lo que el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Inegi) mantendrá sus mediciones económicas y sociales habituales.

REFORMA

[Libra Lozoya cárcel... pero mamá pasó 100 días presa](#)

Emilio Lozoya, ex director de Pemex, también salpicó a su familia en los delitos que se le imputan: lavado de dinero, asociación delictuosa y cohecho.

Lozoya llevará su juicio fuera de prisión, mientras que su madre, Gilda Margarita Austin, sumó casi 100 días de detención carcelaria y ya lleva más de ocho meses bajo arraigo.

REFORMA

[Nombran a María Alanís como titular de Conavim](#)

La Secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, informó que María Fabiola Alanís Sámano fue designada como titular de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim).

Alanís Sámano suple en el cargo a Candelaria Ochoa, quien renunció a finales de junio pasado por diferencias en el seno de la Comisión, en medio de una coyuntura marcada por el recorte en el gasto público.



[México es el PEOR país para tener hijos: ESTOS son los motivos que da la OCDE](#)

Desde el pasado 28 de febrero de este 2020, México presentó el primer caso positivo por Covid-19 en el país, marcando así el inicio de una de las peores crisis en la historia moderna.

El panorama no sólo es altamente preocupante en temas de salud pública, sino también debido a la fatídica caída económica y de escasez en empleos para los mexicanos, lo que a su vez se traduce en carencias y en peores escenarios para tener una vida digna.



[Evacúan a 700 personas de oficinas del ISSSTE en Reforma por supuesto artefacto explosivo](#)

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México (SGIRPC_CDMX) informó este jueves que se evacuaron a 700 personas de las oficinas del ISSSTE por la amenaza de un supuesto artefacto explosivo.

Estas oficinas están ubicadas en Paseo de la Reforma, col. Tabacalera, en la alcaldía Cuauhtémoc.

Notas Internacionales



[Congreso será quien decida si se aplazan elecciones en EU](#)

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, se refirió el jueves a la posibilidad de aplazar la elección presidencial de noviembre pese a que la fecha está fijada en la Constitución, lo que generó objeciones inmediatas por parte de los demócratas.

No quedó claro si el mandatario hablaba en serio o si una decisión así necesitaría de una acción por parte del Congreso, que tiene el poder de fijar el calendario electoral.

EXCELSIOR

[¡Houston, tenemos un problema! Misión a marte de la NASA sufre falla](#)

La sonda Perseverance de la NASA, que despegó a bordo de un poderoso cohete Atlas V en el cielo matutino, sufrió un problema y hasta el momento no se sabe las consecuencias que podría tener este desperfecto.

Los datos indican que la nave espacial ingresó en un estado conocido como modo seguro, probablemente porque parte de la nave espacial se encontraba un poco más fría que lo esperado mientras (...) se encontraba en la sombra de la Tierra", dijo la NASA, que agregó que la misión estaba evaluando completamente el estado del artefacto.

Cartones

 EL UNIVERSAL



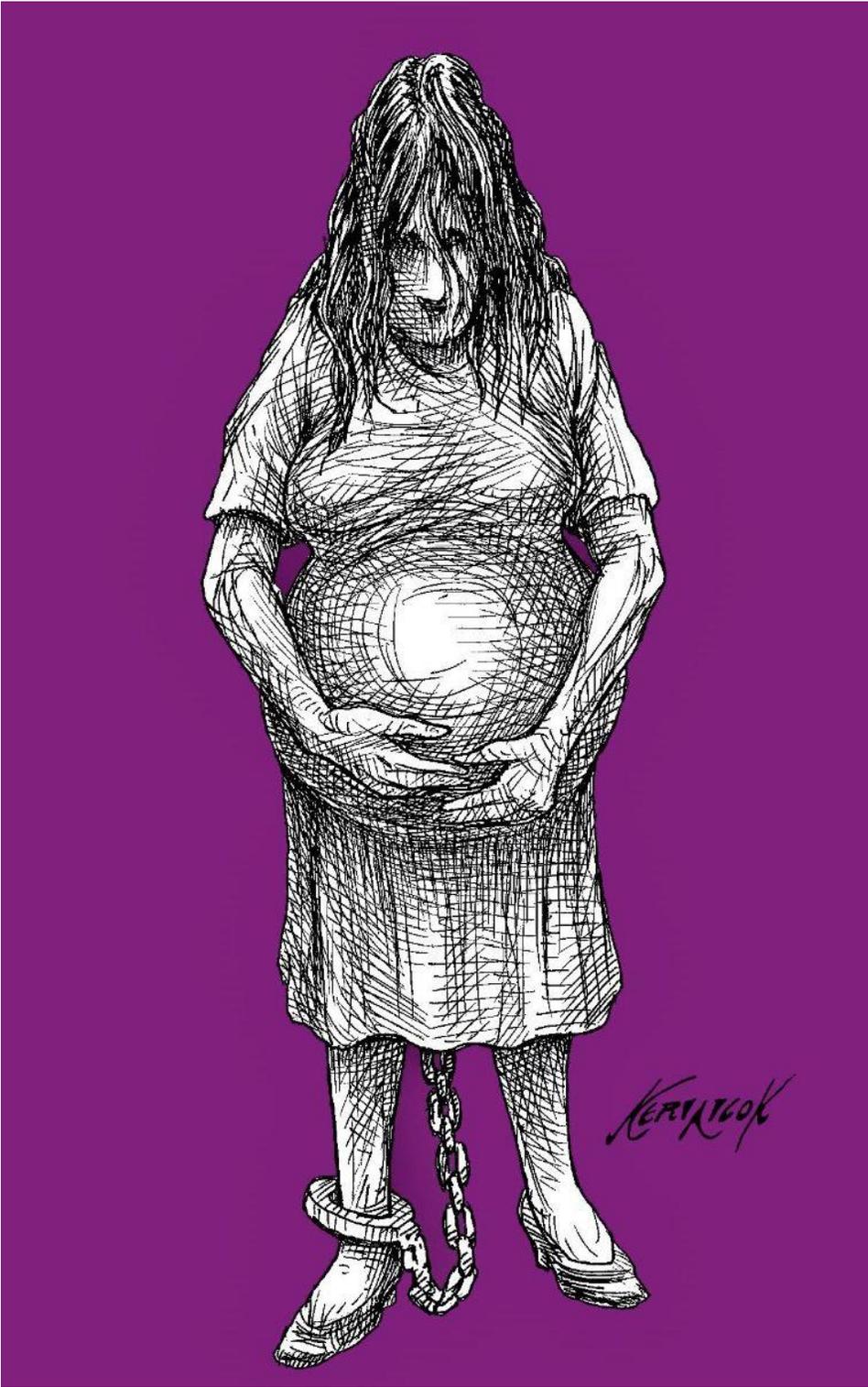


ES LAMENTABLE
QUE SE POLITICEN
ESTE TIPO DE CASOS
Y SE USEN COMO
DISTRACTOR!

(El gobierno encuentra por fin una metodología para medir La Felicidad del Pueblo)







 #SERÁ
LEY by
@chavodeltoro



EL CARTÓN PÉREZ/MENSAJE EN BOTELLA



HORACIO



MORED/ CAIGO, CAES



Jis



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/CUATROTRANSFORMADA EN DIPLOMÁTICA

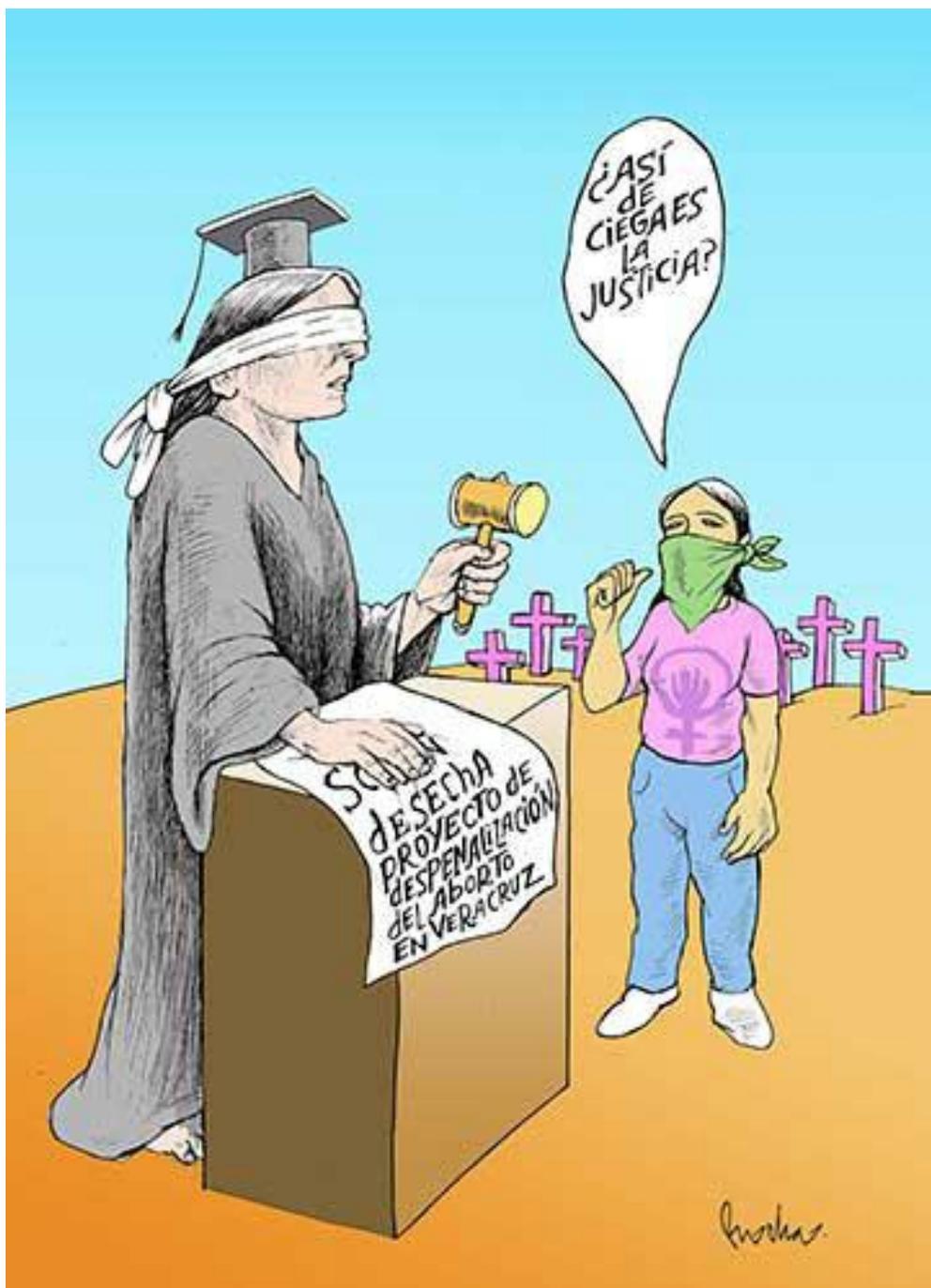


 **La Jornada**





Maguerra La Jornada





REFORMA

ESTAFERA MAESTRA



ESTAFERA... ARAMALLA

